

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°016-2025-MPP-CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR DENOMINADA: “CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE COBERTURA Y TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) I.E. 22469 DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA” CON CUI N°2658874

En la ciudad de Pisco, siendo las 08:30 horas del día 10 de junio del 2025, el comité de selección designado mediante RESOLUCION de ALCALDIA N°147-2025-MPP/ALC de fecha 31 de marzo 2025, encargado de conducir el procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°016-2025-MPP-CS-1, a fin de llevar a cabo la apertura de ofertas, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso.

Quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. KAREN LIZBETH TENORIO GAVILAN	Titular	X
		Suplente	
1er Miembro	ING. KATTYA LUCERO CANELA ORDOÑEZ	Titular	X
		Suplente	
2do Miembro	ABOG. JUAN MANUEL NAVARRETE SOTELO	Titular	X
		Suplente	

La finalidad de esta convocatoria es: la Apertura, Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas Técnica y Económica y Otorgamiento de la Buena Pro de los postores que presentaron sus ofertas para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°016-2025-MPP-CS-1**, el objeto es **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR DENOMINADA: “CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE COBERTURA Y TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) I.E. 22469 DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA” CON CUI N°2658874**, cuyo valor referencial asciende a la suma de **S/ 1,149,057.26 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE CON 26/100 SOLES)**, incluido todos los impuestos de Ley conforme a la legislación vigente, en cumplimiento al cronograma de las bases. Se procediendo a revisar el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes participantes: =====

CUADRO N° 01: PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL SEACE

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10222424173	SIGUAS NACARI JORGE LUIS	2025-04-15 16:39:03.0	Válido
2	10404896445	ANTON MATTA JIMMY ANGGELO	2025-05-09 11:03:37.0	Válido
3	20452523451	INVERSIONES V Y V S.A.C.	2025-04-15 15:03:38.0	Válido
4	20490681745	LICUONA MEDINA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L & M INTEC	2025-04-21 23:19:10.0	Válido
5	20494565065	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	2025-04-15 14:40:44.0	Válido

6	20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-23 13:14:38.0	Válido
7	20494690552	MB CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-04-22 14:49:19.0	Válido
8	20534661411	J & N INGENIEROS EJECUTORES Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-16 10:25:11.0	Válido
9	20534933861	BENAVIDES INGENIERIA & CONSTRUCCION S.R.L.	2025-04-15 22:20:01.0	Válido
10	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-11 17:16:28.0	Válido
11	20543492389	CORPORACION TIERRA SOL S.A.C	2025-04-15 15:31:38.0	Válido
12	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	2025-04-15 10:26:17.0	Válido
13	20601333181	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ARGON S.A.C.	2025-04-16 19:47:40.0	Válido
14	20601593891	GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-05-08 23:29:01.0	Válido
15	20603645007	ECHIVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-05-08 23:06:40.0	Válido
16	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2025-04-20 23:14:20.0	Válido
17	20604249741	DOLMEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-23 14:21:15.0	Válido
18	20604551201	INGENIERIA Y OBRAS CONSTRUCTORA A Y D S.A.C.	2025-04-16 19:49:11.0	Válido
19	20604730008	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	2025-04-23 15:50:22.0	Válido
20	20604749591	FEMSYCON S.A.C.	2025-04-23 12:13:51.0	Válido
21	20605590242	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES APLICADO EN LA INGENIERIA S.A.C.	2025-04-15 08:04:56.0	Válido
22	20607399639	SERVICIOS GENERALES MAJESA S.A.C.	2025-04-16 16:52:29.0	Válido
23	20608301853	SURCO CONSTRUCTORA S.A.C.	2025-04-23 23:28:40.0	Válido
24	20610600892	JJL INGENIERIA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO S.A.C.	2025-05-12 15:29:30.0	Válido
25	20613042289	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TAURO S.A.C.	2025-04-16 19:50:42.0	Válido

PRESENTACION DE OFERTAS:

A continuación, el comité de selección manifiesta que, de acuerdo a lo establecido en las bases, la presentación de las ofertas se realizó a través del SEACE, según lo establecido en el cronograma publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), habiéndose presentado 04 oferta del postor:

=====

CUADRO N° 02 OFERTAS PRESENTADAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20543492389	CORPORACION TIERRA SOL S.A.C	13/05/2025	17:43:48	20543492389	13/05/2025	17:44:34	Enviado	Valido
2	20601333181	CONSORCIO RENACER	13/05/2025	21:20:30	20601333181	13/05/2025	22:27:45	Enviado	Valido
3	20604551201	CONSORCIO RENACER	13/05/2025	15:46:04	20604551201	---	---	Borrador no enviado	Valido
4	20603645007	ECHIVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/05/2025	22:02:28	20603645007	13/05/2025	22:04:52	Enviado	Valido

ro. RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta	Estado	Motivo
1 20601333181 10222424173	CONSORCIO RENACER: 20601333181 - INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ARGON S.A.C. - 40 % 10222424173 - SIGUAS NACARI JORGE LUIS - 60	valido		
20543492389	CORPORACION TIERRA SOL S.A.C	valido		
20603645007	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	valido		

APERTURA DE SOBRES Y ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección procedió con la apertura de sobres presentada por el postor mencionado en el ANEXO N°01, a fin de verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de la oferta, señalada en los términos de referencia y el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección específica de las Bases Integradas

En la apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Asimismo, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que exceden en mas de diez por ciento (10%) del valor referencial.

El resultado de la admisión es la que se detalla: **ANEXO N°01 CUADRO COMPARATIVO ADMISION DE LA OFERTA.**

N°	Nombre o Razon Social	ESTADO
1	CONSORCIO RENACER: 20601333181 - INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ARGON S.A.C. - 40 % 10222424173 - SIGUAS NACARI JORGE LUIS - 60 %	NO ADMITIDO
2	20543492389 - CORPORACION TIERRA SOL S.A.C	NO ADMITIDO
3	20603645007 - ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO ADMITIDO

DETALLE DE LA ADMISION DE LAS OFERTAS

CONSORCIO RENACER:

No se admite la oferta económica del postor debido a que el presente postor habría modificado las partidas que comprende el presupuesto, de esa manera, se evidencia que el postor no cumplió con presentar, en su oferta, el desagregado de partidas de conformidad con las disposiciones establecidas en las bases del procedimiento de selección.

PARTIDA 07.01

7	COBERTURA CON LONA EN ESTRUCTURA EXISTENTE DE LOSA DEPORTIVA 2		
7.01	SUMINISTRO DE COBERTURA CON LONA PVC DE 750 GR/CM2 EN LOSA DEPORTIVA 2	m2	642.87
7.02	MONTAJE DE COBERTURA DE LONA PVC 750 GR/M2	m2	642.87

Fuente: Oferta Técnica CONSORCIO RENACER Folio N°25

07	CÓBERTURA CON LONA EN ESTRUCTURA EXISTENTE DE LOSA DEPORTIVA 2		
07.01	SUMINISTRO DE COBERTURA CON LONA PVC DE 750 GR/M2 EN LOSA DEPORTIVA 2	m2	642.87
07.02	MONTAJE DE COBERTURA DE LONA PVC 750 GR/M2	m2	642.87

Fuente: Presupuesto de Obra

CORPORACION TIERRA SOL S.A.C

No se admite la oferta económica del postor debido a que el presente postor habría la Unidad de Medida de una partida que comprende el presupuesto, de esa manera, se evidencia que el postor no cumplió con presentar, en su oferta, el desagregado de partidas de conformidad con las disposiciones establecidas en las bases del procedimiento de selección.

PARTIDA 04.02.02

04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
04.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA ZAPATAS	m3	146.73
04.02.02	ENTIBADO Y DESENTIBADO DE ZANJA HASTA 2.00M DE PROFUNDIDAD	m3	30.10
04.02.03	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	83.17

Fuente: Oferta Técnica CORPORACION TIERRA SOL S.A.C Folio 17

04.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA ZAPATAS	m3	146.73
04.02.02	ENTIBADO Y DESENTIBADO DE ZANJA HASTA 2.00M DE PROFUNDIDAD	m	30.10
04.02.03	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	83.17

Fuente: Cronograma Valorizado de Obra

EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

No se admite por unanimidad la oferta del presente postor debido a que este no contaría con la capacidad libre de contratación suficiente para la ejecución del presente proyecto



REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ECHAVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: JR. ORELLANA NRO. 858 (COSTADO DE MERCADO EL HUEQUITO) SAN MARTIN SAN MARTIN TARAPOTO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 23/08/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/08/2019

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 11/03/2023

Capacidad Máxima de Contratación : 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100)

Nota:

De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. Nº 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina a la Consultoría de obras en edificaciones y afines: 15.

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.msp.gob.pe - opción [Vigencia de inscripción](#).

La capacidad máxima de contratación (CMC) es el límite máximo de dinero por el que una empresa puede firmar contratos con el Estado y depende de su capital y de los contratos previamente ejecutados.

Cabe indicar que el numeral 1 del artículo 20 del reglamento establece "La constancia de capacidad libre de contratación es el documento expedido por el OSCE que certifica el monto no comprometido por la capacidad máxima de contratación, hasta por el cual puede contratar un ejecutor de obras, acreditando con ello que el ejecutor de obras cuenta con capacidad suficiente para perfeccionar el contrato.

Asimismo, no se admite la oferta económica del postor debido a que el presente postor habría modificado las partidas que comprende el presupuesto, de esa manera, se evidencia que el postor no cumplió con presentar, en su oferta, el desagregado de partidas de conformidad con las disposiciones establecidas en las bases del procedimiento de selección.

PARTIDA 01.01

01 OBRAS PROVISIONALES			
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 2.40	und	1.00
01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	gib	1.00
	SEGURO DE VIDA Y CASCA DE GUARDIANIA	mes	2.50

Fuente: Oferta Técnica ECHAVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Folio 17

01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA 3.60 X 2.40 m	und	1.00
01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	gib	1.00

Fuente: Presupuesto de Obra

PARTIDA 03.02.06

03.02.05	DEMOLICION DE TRIBUNA EXISTENTE EN LOSA DEPORTIVA 1	m3	81.33
03.02.06	DEMOLICION DE COLUMNA Y CIMENTACION DE CONCRETO EXISTENTE EN LOSA DEPORTIVA 1	m3	4.79
03.02.07	DESMONTAJE DE POSTE DE CONCRETO EXISTENTE EN LOSA DEPORTIVA 1	und	4.00

Fuente: Oferta Técnica ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Folio 18

03.02.05	DEMOLICION DE TRIBUNA EXISTENTE EN LOSA DEPORTIVA 1	m3	81.33
03.02.06	DEMOLICION DE COLUMNA Y CIMENTACION DE CONCRETO EXISTENTE EN LOSA DEPORTIVA 1	m3	4.79
03.02.07	DESMONTAJE DE POSTE DE CONCRETO EXISTENTE EN LOSA DEPORTIVA 1	und	4.00

Fuente: Presupuesto de Obra

PARTIDA 04.04.01.01

04.04.01	ZAPATAS		
04.04.01.01	ZAPATA-concreto fc=210 kg/cm ²	m3	44.39
04.04.01.02	ZAPATA- Encofrado y Desencofrado normal	m2	83.30
		kn	2498.98

Fuente: Oferta Técnica ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Folio 18

04.04.01	ZAPATAS		
04.04.01.01	ZAPATA - Concreto fc=210 kg/cm ²	m3	44.39
04.04.01.02	ZAPATA - Encofrado y Desencofrado normal	m2	83.30

Fuente: Presupuesto de Obra

Artículo 65. Declaración de desierto

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando **no exista ninguna oferta válida**.

65.8. La publicación de la declaratoria de desierto en un procedimiento de selección se registra en el SEACE, el mismo día de producida.

ACUERDO FINAL

El comité de selección por unanimidad acuerda la declaratoria del desierto al no contar con ofertas validas al presente procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°016-2025-MPP-CS-1, el objeto es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE COBERTURA Y TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) I.E. 22469 DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI N°2658874.

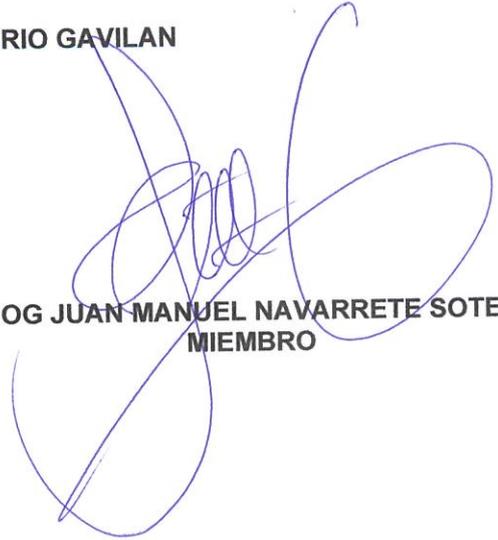
Siendo a horas 09:00 del día 10 de junio del 2025 y no habiendo ningún otro punto de observación o intervención se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)



**ING. KAREN LIZBETH TENORIO GAVILAN
PRESIDENTE**



**ING. KATTYA LUCERO CANELA ORDOÑEZ
MIEMBRO**



**ABOG JUAN MANUEL NAVARRETE SOTELO
MIEMBRO**

ANEXO N°01 CUADRO COMPARATIVO ADMISION DE LA OFERTA

N°	Nombre o Razon Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en soles (Anexos N°6)	ESTADO
1	CONSORCIO RENACER: 20601333181 - INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ARGON S.A.C. - 40 % 10222424173 - SIGUAS NACARI JORGE LUIS - 60 %	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA (SUBSANADO)	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
2	20543492389 - CORPORACION TIERRA SOL S.A.C	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	NO CORRESPONDE	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
3	20603645007 - ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	NO CORRESPONDE	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

